INFORME DE SUPERVISIÓN N°1
CONTRATO N° CM 801 DE 2026

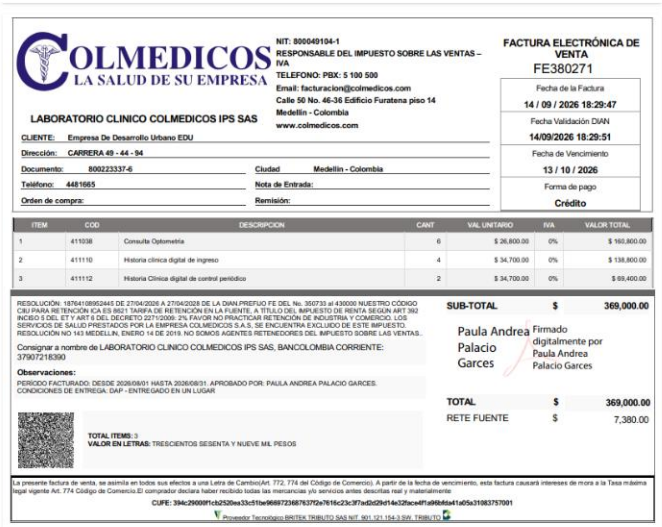
1. ASPECTOS GENERALES	
Contratante	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU-
Contratista	COLMEDICO S.AS
NIT/CC	800.049.104-1
Objeto	SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-
Fecha de suscripción del contrato	19 de agosto de 2026
Fecha de inicio	24 de agosto de 2026
Plazo inicial	5 meses
Ampliaciones	N/A
Fecha de Terminación	Hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar recursos
Supervisión	Paula Andrea Palacio Garcés Profesional B

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor Inicial	$10.000.000
Forma de pago	El pago se hará con facturación mensual de los servicios demandados en ese periodo, el contratista pasará la relación mensual de los pacientes atendidos y el valor de cada atención individual y a su vez consolidará el valor total a cancelar en una factura
Estado de la garantía	A continuación, se detalla la vigencia y el valor asegurado para el contrato.

NOMBRE ASEGURADORA	NO PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	COBERTURA DE LA PÓLIZA		VALOR AMPARADO
			DESDE	HASTA	
Seguros Generales Suramericana S.A.	4565309	Calidad del servicio	21/08/2026	30/06/2027	$ 2.000.000
		cumplimiento	21/08/2026	30/06/2027	2.000.000

3. Facturación del mes de agosto de 2026

Fecha de la factura	Numero de la factura	Valor
14/09/2026	FE380271	$ 369.000



COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

NIT: 800049104-1
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS – IVA
TELEFONO: PBX: 5 100 500
Email: facturacion@colmedicos.com
Calle 50 No. 46-36 Edificio Furatena piso 14
Medellín - Colombia
www.colmedicos.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE380271

Fecha de la Factura: 14 / 09 / 2026 18:29:47
Fecha Validación DIAN: 14/09/2026 18:29:51
Fecha de Vencimiento: 13 / 10 / 2026
Forma de pago: Crédito

LABORATORIO CLINICO COLMEDICOS IPS SAS

CLIENTE: Empresa De Desarrollo Urbano EDU
Dirección: CARRERA 49 - 44 - 94
Documento: 800223337-6 — Ciudad: Medellín - Colombia
Teléfono: 4481665 — Nota de Entrada:
Orden de compra: — Remisión:

ITEM	COD	DESCRIPCION	CANT	VAL UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	411038	Consulta Optometria	6	$ 26,800.00	0%	$ 160,800.00
2	411110	Historia clinica digital de ingreso	4	$ 34,700.00	0%	$ 138,800.00
3	411112	Historia Clinica digital de control periódico	2	$ 34,700.00	0%	$ 69,400.00

RESOLUCIÓN: 18764108952445 DE 27/04/2026 A 27/04/2028 DE LA DIAN.PREFIJO FE DEL No. 350733 al 430000 NUESTRO CÓDIGO CIIU PARA RETENCIÓN ICA ES 8621 TARIFA DE RETENCION EN LA FUENTE, A TITULO DEL IMPUESTO DE RENTA SEGUN ART 392 INCISO 5 DEL ET Y ART 6 DEL DECRETO 2271/2009. 2% FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO. LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS POR LA EMPRESA COLMEDICOS S.A.S, SE ENCUENTRA EXCLUIDO DE ESTE IMPUESTO. RESOLUCIÓN NO 163 MEDELLIN, ENERO 14 DE 2016. NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS.

Consignar a nombre de LABORATORIO CLINICO COLMEDICOS IPS SAS, BANCOLOMBIA CORRIENTE: 37907218390

Observaciones:
PERIODO FACTURADO: DESDE 2026/08/01 HASTA 2026/08/31. APROBADO POR: PAULA ANDREA PALACIO GARCES.
CONDICIONES DE ENTREGA: DAP - ENTREGADO EN UN LUGAR

TOTAL ITEMS: 3
VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS

SUB-TOTAL $ 369,000.00
Paula Andrea Palacio Garces Firmado digitalmente por Paula Andrea Palacio Garces
TOTAL $ 369,000.00
RETE FUENTE $ 7,380.00

La presente factura de venta, se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio(Art. 772, 774 del Código de Comercio). A partir de la fecha de vencimiento, esta factura causará intereses de mora a la Tasa máxima legal vigente Art. 774 Código de Comercio.El comprador declara haber recibido todas las mercancías y/o servicios antes descritas real y materialmente

CUFE: 394c290001fcb252dea33c51be966872f3687637f2e7616c23c377ad2d2fd14c2f5ace4ffd6f46e41a05a3108375700

Proveedor Tecnológico BRITSA TRIBUTO SAS NIT. 901.121.154-3 (IVA - TRIBUTO)

Al contestar, por favor cite estos datos
Radicado: 022026013663
Fecha y hora rad: 15/09/2026 08:20:11.24
Enviado por: LABORATORIO CLINICO COLMÃ?DICOS IPS SAS

Se recibe factura y se aprueba con los servicios proyectados del mes de agosto.

4. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA EJECUCIÓN	
Detalles de las actividades y obligaciones	
Actividad	**Seguimiento y/o evidencia (si aplica)**
Cumplir con el objeto del contrato y con cada una de las actividades descritas para el desarrollo de este, con la diligencia y eficiencia requerida dentro de los términos establecidos para cada trámite o procedimiento, según las instrucciones que para el efecto le sean dadas por la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-.	Se deja constancia que el contratista, a la fecha del presente informe, ha cumplido con el objeto del contrato. El contratista ha realizado la totalidad de los servicios requeridos en la plataforma de los exámenes ocupacionales en sus sedes habilitadas

Cumplir con los requisitos de las evaluaciones médicas ocupacionales definidas en la Resolución 2346 del 2007 y la Resolución 1918 de 2009 o las normas que las modifiquen o complementen.	El contratista ha cumplido con este requisito realizando la entrega de los conceptos ocupacionales emitidos por médicos especialistas en seguridad y salud en el trabajo.
Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales con médicos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o con licencia vigente según la normatividad.	El contratista ha cumplido satisfactoriamente con la prestación de todos los servicios estipulados en el objeto y alcance del contrato, asegurando la oportunidad y la adecuación de cada entrega a los requerimientos específicos de la EDU. Así mismo los conceptos médicos vienen aprobados con firma de los especialistas en seguridad y salud en el trabajo relacionando su resolución.
Ceñirse en el manejo de historias clínicas ocupacionales a lo establecido en las Resoluciones 1995/99, 2346/2007, 1918/2009 o las demás normas que las modifiquen o complementen,	El contratista realiza la custodia de las historias clínicas según las resoluciones establecidas.
Garantizar la entrega del informe del diagnóstico de las condiciones de salud de los colaboradores dando cumplimiento al estándar 3.1.1 de la Resolución 0312 de 2019 cuando sea requerido por la entidad contratante.	Se realiza entrega de los conceptos ocupacionales y adjunto sus recomendaciones médicas ocupacionales
Realizar todos los exámenes contemplados dentro de la contratación: Evaluación médica preocupacional o de preingreso, evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambios de ocupación), evaluación médica posocupacional o de egreso estipulados en el profesiograma de la entidad. También los derivados de los programas de prevención de sustancias psicoactivas, plan estratégico de seguridad, estilos de vida saludable.	El contratista ha cumplido a cabalidad con las evaluaciones medicas ocupacionales programadas en la plataforma. Se genera concepto ocupacional emitidos por los médicos ocupacionales.

Velar por el cumplimiento de las obligaciones dentro del plazo establecido para la ejecución del objeto contractual.	El contratista ha utilizado los archivos digitales y los medios por el cual programa las evaluaciones médicas ocupacionales.
Atender los requerimientos técnicos y administrativos que le haga la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU-, el supervisor o el coordinador y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual.	El contratista ha cumplido con esta obligación, la cual funciona como una garantía de calidad y corrección durante la ejecución del servicio. No obstante, se deja constancia que hasta la fecha no se han presentado novedades en la prestación del servicio que impliquen devoluciones por parte de la EDU.
Estado actual y avances del contrato	
Hasta la fecha, el contrato se viene ejecutando de manera satisfactoria por parte del Contratista. El cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la calidad del servicio, y la confidencialidad de la información de los conceptos médicos emitidos por la entidad COLMEDICOS. La facturación se encuentra acorde a los servicios prestado y a lo pactado en el presupuesto inicial del proyecto. Demuestran ejecución idónea e integral del objeto contractual. Se encuentra en seguimiento el cumplimiento en la atención de las citas ocupacionales.	

Personal atendido en el periodo de agosto

o	Nombre	Empresa
36	DANIELA ZAPATA TORO	Empresa De Desarrollo Urbano EDU
94	DAVID HUMBERTO OCAMPO SUAREZ	Empresa De Desarrollo Urbano EDU
11	EMIRO CARLOS VALDES LOPEZ	Empresa De Desarrollo Urbano EDU
5	MARCELA ALEJANDRA VELILLA LOPEZ	Empresa De Desarrollo Urbano EDU
3	CLAUDIA ZARAY STELLA COSSIO BETANCUR	Empresa De Desarrollo Urbano EDU
3	JOHNNY GARCIA VILLANUEVA	Empresa De Desarrollo Urbano EDU

Fecha del informe: 17 de septiembre de 2026.

Paula Andrea Palacio Garcés
Profesional B - Supervisora